

UNIVERSIDAD SIGLO XXI



Trabajo Final de Grado. Plan de Intervención

Hablemos de Violencia Escolar

Talleres de Prevención de Violencia Escolar Para Estudiantes de Secundaria

Carrera: Licenciatura en Educación

Autor: Celene del Valle Pozywilco

Tutor: Profesora Sandra del Valle Soria

Graneros, Julio de 2019

Índice

Resumen.....	3
Introducción.....	4
Presentación de la línea temática.....	5-6
Síntesis de la organización.....	7-14
Delimitación del problema.....	14-16
Objetivos generales y específicos.....	16-17
Justificación.....	17-18
Marco teórico.....	18-24
Plan de trabajo.....	24-34
Resultados esperados.....	34
Conclusión.....	34-35
Referencias.....	36

Resumen

La violencia escolar entre alumnos, sobre todo los del nivel secundario, es un tema de actualidad que preocupa a muchos actores del, el I.P.E M. N° 193 José María Paz. Es por ello que consideramos que una medida para la reducción de posibles conflictos es trabajar desde la prevención; a partir de un plan de intervención que bajo el formato de taller inviten a nuestros estudiantes a reflexionar y generar un cambio de actitud respecto a este flagelo fomentando y contribuyendo la sana convivencia no solo en la institución si no también fuera de ella.

Palabras clave: Violencia, Prevención, Escuela, Taller, Convivencia

Introducción

No cabe duda que la convivencia entre los alumnos no solo es determinante para el buen desarrollo de las actividades académicas sino que cuando se establecen relaciones respetuosas fluye la comunicación y es más fácil resolver los conflictos, por lo que consideramos que la intervención del adulto (docentes) puede dar a los estudiantes herramientas que les permitan afrontar las exigencias y desafíos no solo de la vida escolar sino también extraescolar.

Las tasas de violencia han crecido en los últimos años y cada vez conocemos más casos donde se prueba que esto es una realidad. Aunque la escuela se ve como un lugar seguro, esta visión ha ido cambiando con el paso del tiempo, Por ello la escuela debe hacer frente a este problema y no dejarlo pasar por alto ya que si solo se busca un rendimiento académico y dejamos de lado el desarrollo personal y social tendremos razones sobradas para que el comportamiento de los estudiantes no sea el indicado.

Para abordar este asunto la escuela debe desarrollar actividades de intervención y prevención aplicables a la realidad educativa. Los actos violentos se producen dentro de un sistema de relaciones interpersonales bastante amplios y desde ahí se debe favorecer el desarrollo de la empatía y la tolerancia para formar una escuela donde el principio de la buena convivencia se haga patente.

Por ello consideramos que desarrollar proyectos de intervención, en este caso bajo el formato de taller puede contribuir y ayudar a resolver pacífica, dialogada y democráticamente los conflictos y prevenir el fenómeno de violencia

Presentación de la línea temática escogida

No cabe duda que unas de las principales dificultades que han atravesado las Escuelas argentinas en los últimos tiempos ha sido poder superar aquello que obstaculiza la sana y buena convivencia dentro de las instituciones educativas. En este sentido y siguiendo la idea propuesta en esta línea temática, podemos aseverar que la convivencia es uno de los temas más controversiales y debatidos que se encuentra en permanente discusión y diálogo. Donde la comunidad educativa además juega el papel principal, ya que debe participar en su conjunto en la elaboración de normas de convivencia donde se respete el derecho de todos. Por ese motivo se sostiene que la convivencia es una construcción colectiva. En este sentido siguiendo a Cecilia Banns podemos decir:

“La convivencia es el fruto de las interrelaciones de toda la comunidad escolar, independiente del rol que desempeñan, de allí que todos son, no solo partícipes de la convivencia si no que gestores de ésta, por lo tanto la convivencia no es algo estable si no que es una construcción colectiva y dinámica sujeta a modificaciones conforme varían las interrelaciones de los actores en el tiempo”. (Cecilia Banns 2008 p. 2)

De lo afirmado anteriormente podemos deducir entonces que la convivencia no es responsabilidad de un solo actor sino de todos los miembros de la comunidad educativa. Este tema de vital importancia para el buen funcionamiento de las instituciones educativas nos invita a mirar y a repensar nuestras prácticas docentes, entendiendo a la convivencia como un acto educativo más relacionado con el aprendizaje y la formación de la ciudadanía.

Por otro lado es menester destacar aquí la importancia de los Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC) dentro de las instituciones educativas. La escuela es y debe ser el lugar donde se respeten los derechos de todos. *“La escuela, que es una de las grandes instituciones sociales, es visualizada, en este sentido, con la exigencia de ser un ámbito de convivencia pacífica, democrática y respetuosa de los derechos de todos sus integrantes; sólo así adquiere significado la tarea educativa” (Rosario Ortega Ruiz, 2007 p.51)*

Siendo la escuela entonces el lugar que legitima el derecho de todos sus actores, los acuerdos escolares de convivencia no solo deben dar cuenta de esos derechos y también obligaciones, sino además en ellos se debe reflejar un modelo de aprendizaje de convivencia y ejercicio de valores.” *El aprendizaje de valores y habilidades sociales, así como las buenas prácticas de convivencia, serán a su vez la base de la formación del futuro ciudadano” (MINEDUC, 2002b, 2005).*

Síntesis de la organización/Institución seleccionada

Datos Generales

- 🏠 **Nombre de la escuela:** I.P.E M. N° 193 José María Paz
- 🏠 **CUE (Clave Única de Establecimiento):** 142233-0 EE 03107070
- 🏠 **Dirección postal:** Vélez Sarsfield N° 647
- 🏠 **Localidad:** Saldán
- 🏠 **Departamento:** Colón
- 🏠 **Provincia:** Córdoba
- 🏠 **E-mail:** ipem193josemariapazsaldan@gmail.com

I.P.E.M N° 193 José María Paz, es una Institución Educativa Pública perteneciente a la enseñanza media de la provincia de Córdoba, Argentina, ubicada en Vélez Sarsfield 647 de la localidad de Saldán, departamento Colón. Si bien pertenece oficialmente al departamento de Colón, las tres cuartas partes de su territorio, se asientan en el departamento Capital.

Funciona en un edificio propio y actualmente asisten a ella 644 alumnos divididos en dos turnos, mañana y tarde y cuenta dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo.

Su población estudiantil está compuesta en un 75% por habitantes de Saldán y un 25% por habitantes de localidades vecinas.

Historia

El I.P.E.M. N° 193 José María Paz A lo largo de su historia, se adaptó a múltiples cambios, propios del sistema educativo nacional y provincial, pero también a las demandas de su comunidad.

La historia de esta institución comienza en 1965 por la acción de un grupo de vecinos y representantes del municipio que, con el objetivo no solo de evitar la dispersión de los jóvenes que terminaban la escuela primaria y emigraban a Córdoba, sino también la de favorecer la continuidad escolar, lograron concretar la idea de fundar una escuela secundaria.

En 1966 Se le solicitó al presidente del Servicio Nacional de Enseñanza Privada la creación de un ciclo secundario y al no tener respuestas favorables se forma una comisión para reiterar el pedido y se procedió a adoptar el nombre del instituto, José María Paz, en relación con el caudillo cordobés. No obstante esto los tramites continuaron ante la Presidencia de la Nación que autorizó la participación del SNEP (Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada) y ordenó la matriculación de alumnos. Así comenzó a funcionar como escuela privada en un edificio prestado por la escuela Nogal Histórico en horario vespertino. En cuanto a la conformación del cuerpo docente, se realizó una selección previa con la aclaración del carácter ad honorem y de que la remuneración estaría sometida a la aprobación del SNEP.

En 1971 Se terminó de incorporar el quinto año y quedó conformado el ciclo completo, pero además se logró la creación del Centro de Estudiantes.

En 1972 queda inaugurada la competencia folclórica estudiantil organizada por el centro de estudiantes. Los ingresos de la institución estaban conformados por los aportes de los padres, el 5 % de los sueldos docentes, en condición de socios, y las ganancias de las competencias folklóricas. Con los ahorros se compró el terreno para construir el edificio propio.

En 1976 durante la gestión de la profesora Susana Baudracco de Gadea se inició el pase de la institución al orden provincial.

En 1988 La escuela ingresó al ámbito provincial y su personal a depender de DEMES (Dirección General de Educación Secundaria). A partir de ese momento, la prioridad fue la construcción de un edificio propio, que ingresó al presupuesto provincial de 1993. en esta instancia la participación y compromiso de los padres fue muy importante.

En 1993 Se implementó la Ley Federal de Educación N.º 24195¹. A partir de esta transformación educativa, la DEMES determinó la creación del CBU (Ciclo Básico Unificado), con tres años de duración, y del CE (Ciclo de Especialización), con orientación en Economía y Gestión de la Organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte. Esta orientación está vinculada a la competencia folclórica estudiantil, que se transformó en símbolo y eje del proyecto institucional de la escuela José María Paz y de la comunidad de Saldán.

El **PEI** (Proyecto Educativo Institucional) se traza alrededor de la competencia folclórica, la que da sentido y significado histórico al proyecto educativo de la escuela. Su confección es el resultado del trabajo de todos los actores institucionales.

La crisis del año 2001 aceleró el proceso y la escuela abandonó la organización del evento. La institución cubre este espacio vacío con la organización del encuentro de especialidades, a donde son invitadas escuelas de la zona a exponer sus producciones en una jornada especial con diversas actividades que culminan con una peña.

En 1995 La escuela se trasladó a sus propias instalaciones y comienza a funcionar en dos turnos mañana y tarde.

En 1998-1999 Se construyó un aula grande donde funcionó la oficina para Dirección y Secretaría. Se hizo además otra aula pequeña para dictar clases, un espacio para el gabinete de ciencias naturales y otro más amplio que se utilizó como aula de usos múltiples.

En 2001 se produce un cambio de gestión asumiendo en calidad de directora la profesora Alejandra Garabano y en 2013 asume por concurso la profesora María de los ángeles Casse.

En 2003-2004 Se produce la última etapa de concreción y reformas edilicias. Por su parte la nueva directora trabajó en la formulación del PEI donde intervinieron todos los integrantes de la comunidad educativa y se definió el perfil del egresado. En el año 2004, la escuela se incorporó al Programa Nacional de Becas Estudiantiles, lo que les permitió a los alumnos en situación de riesgo sicopedagógico acceder a las becas, con el objetivo de mejorar la calidad de la educación secundaria.

En 2005 Se incluyó a la escuela en el Programa Eductrade, gracias a lo cual se obtuvo un laboratorio de informática de última generación.

En 2007 Se cubrió por concurso público el cargo de vicedirectora, por la licenciada y profesora Ana María Allisio, que se incorporó al trabajo institucional.

En 2008 la institución participó del Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo(PROMSE), por lo que obtuvo equipamiento informático, elementos electrónicos para mejorar los recursos áulicos y dinero para el desarrollo del proyecto institucional, en el que se incorporó la psicóloga Sandra Salguero y, más tarde, el psicólogo Darío Ceballos.

En 2009 a institución participó en el proyecto de mejora del Programa Nacional de Becas Estudiantiles, lo que permitió concretar proyectos institucionales significativos, como tutorías para acompañar la trayectoria escolar de los estudiantes. Además, ese incorporó el CAJ. (Centro de Actividades Juveniles).

En 2010 la escuela, en el marco de la Ley Nacional de Educación N° 26.206², (Ministerio de Educación de la Nación, 2006) la institución inicia un proceso de reelaboración de su proyecto educativo para dar respuesta a las exigencias de una sociedad en cambio permanente.

2011 se inició el proceso de selección de las nuevas orientaciones de la especialidad, con la realización de consultas a la comunidad educativa. Luego se abordó la construcción de acuerdos sobre la selección de contenidos, capacidades y estrategias metodológicas. Además, se presentó el proyecto de convivencia de acuerdo con la resolución N° 149/10³ (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2011) y la continuación del proyecto de mejora. Se inicia además la construcción de tres aulas que luego se vio interrumpida, luego en julio de 2013 se la termino. Las tres aulas constaban de una galería con rejas que daban al patio interior de la escuela, el cual está descubierto.

En 2013 Con los ingresos de cooperadora, se compraron equipamientos para las aulas, como ventiladores o pizarrones, se arreglaron calefactores, etcétera. Se siguió trabajando con diversos planes para ayudar a mejorar las trayectorias escolares de los

alumnos. Con el plan Conectar Igualdad, los estudiantes y docentes recibieron sus notebook en agosto del 2013.

En 2014 se hizo hincapié en que el equipo de gestión trabajara conjuntamente con las demás áreas del colegio, implementando los acuerdos de convivencia, como el Centro de Estudiantes y toda la comunidad educativa, para apuntar a fortalecer las trayectorias escolares.

La institución cuenta con ocho tutores, un coordinador de curso y un coordinador del Centro de Actividades Juveniles (CAJ) para acompañar a los estudiantes en su rendimiento académico.

En 2015 se comenzaron a utilizar las tres nuevas aulas realizadas dos años antes y se retomó el proyecto de la Expoferia a cargo del Ciclo Orientado de la escuela, la cual fue organizada por los estudiantes de 6° año de las distintas orientaciones y llevada a cabo en la plaza del pueblo para dar participación a toda la comunidad.

En 2016-2017 Se construyó un playón deportivo con 8 canchas con un plan de la Nación y dos aulas más que se habilitaron en marzo de 2018.

Se dividió la sala de informática para darle un espacio multimedia y de laboratorio para Ciencias Naturales, modificando también la biblioteca con estanterías y depósito de libros.

La cooperadora asume los costos de instalaciones, compra de muebles y útiles, como equipamientos informáticos, ventiladores, pizarrones, calefactores, aberturas para aulas nuevas y también insumos didácticos. Se hace cargo, además, de costos derivados del mantenimiento de la escuela.

Con la refuncionalización de la sala de Informática, todo lo que estaba en distribuyó en distintas áreas: Dirección, Coordinación y Biblioteca. La escuela se vio afectada por la discontinuidad de la entrega de equipos de Conectar Igualdad y deterioro de esta al no contar con el mantenimiento adecuado.

En la actualidad ha tomado un punto central el trabajo con **Necesidades Educativas Derivadas de la Discapacidad** (NEDD), enmarcado en la Ley 26.206 dispuesto por la resolución ministerial N.º 667/11⁴ para trabajar adecuaciones en consideración de cada situación acontecida con el estudiante

Misión

El I.P.E.M. N° 193 José María Paz asume la responsabilidad de dar a cada uno de sus alumnos una formación integral y permanente, brindándole herramientas para el desarrollo de pensamiento crítico, la resolución de problemas y la posibilidad de tener una salida laboral, en un espacio de permanente intercambio, poniendo un gran empeño en el cultivo de valores humanos.

Visión

Ser la primera elección no solo de las familias de Saldán sino también de zonas vecinas, ser facilitadora de aprendizajes significativos garantizando la formación académica, la inclusión y la formación para la vida.

Valores

Se considera irrenunciable los valores éticos y profesionales que guían toda la labor de la institución sostenida en el respeto, la solidaridad, compromiso, responsabilidad, dedicación y esfuerzo, trabajo en equipo y espíritu crítico

Perfil del Egresado

El I.P.E.M. N° 193 José María Paz proyecta que sus estudiantes al concluir su paso por la institución puedan haberse apropiado de saberes relevantes sostenidos en el esfuerzo, el compromiso personal y en la comprensión de conceptos para ser aplicados a la vida cotidiana. Con dos orientaciones propuestas: Orientación en Economía y Gestión y Orientación en Turismo, se espera que los estudiantes tengan la madurez y capacidad para poder desarrollarse en el mundo laboral.

Delimitación del problema

Si bien son variadas las problemáticas educativas que pueden visualizarse en la Institución, desde el desinterés de los estudiantes bombardeados por las nuevas tecnologías hasta la deserción escolar. Consideramos pertinente centrarnos en una de las problemáticas más recurrente en las instituciones educativas y la cual no es ajena al I.P.E.M. N° 193 José María Paz; como lo es la convivencia en la escuela y específicamente en el aula ya que según se ha podido visualizar existen diferentes conflictos que surgen de la convivencia, especialmente los relacionados con la violencia física, verbal e incluso el Bullying. Si bien la escuela tiene marcados antecedentes en la elaboración de acuerdo escolares de convivencia y en palabras de su directora estos constituyen un logro de todos y cada uno

de los que forman parte de la escuela, es necesario conocerlos discutirlos y reformarlos si es necesario. A través de ellos la institución pretende lograr una convivencia acorde en un espacio institucional donde se pueda aprender y enseñar mejor. No obstante esto la convivencia escolar es una preocupación constante en toda la comunidad educativa, ya que se observan un número elevado de estudiantes en situación de vulnerabilidad que presentan dificultades para la comunicación y relaciones entre sí. Estas dificultades se manifiestan en faltas de respeto y situaciones de violencia tanto física como verbal; obviamente estos factores dificultan la construcción de un clima adecuado los cuales se reflejan en el abandono escolar, el bajo rendimiento y un alto porcentaje de inasistencia. Según un porcentaje del año 2018 entre el 35% y el 43% de los estudiantes se encuentran con más de 20 faltas.

Por otro lado consideramos pertinente mencionar aquí las encuestas, las mismas forman parte del proceso de producción del AEC y realizadas a los distintos actores institucionales, en su posterior análisis permiten dejar al descubierto el problema al que venimos haciendo mención, ya que al ser consultados sobre las problemáticas que acontecen en la Escuela, los resultados más frecuentes que estas arrojan tiene que ver con la violencia psicológica y física entre los alumnos. Para contrarrestar esta situación la Escuela a propuesto sanciones que intentaron dejar de lado las amonestaciones y se ha centrado en acciones superadoras donde los conflictos deben ser resueltos a través de un proceso de reflexión sobre los hechos, mediante la participación activa del que trasgrede la norma en la resolución del conflicto.

Es por ello y teniendo en cuenta que el I.P.E.M José María Paz es institución abierta, flexible, que tienen marcadas acciones tendientes a favorecer y fortalecer la sana

convivencia en la escuela; podríamos mencionar aquí la **Jornada Educar en la Igualdad**, con el objetivo de conseguir relaciones igualitarias y solidarias como así también el proyecto **Aula Saludable** articulación entre ESI y AEC, consideramos pertinente atender específicamente a la problemática de la violencia escolar entre pares, generando líneas de acción que no solo fomente la educación en valores sino además disminuya y prevenga situaciones que pongan en riesgo la sana convivencia en la Escuela

Objetivos Generales

- Diseñar y desarrollar a través de diversos talleres una propuesta de intervención, que permita prevenir la violencia escolar y fomentar la sana convivencia en la población estudiantil del I.P.E.M N° 193 José María Paz.

Objetivos Específicos

- Sensibilizar a los alumnos a través de talleres sobre la importancia de convivir pacíficamente y generar espacios de comunicación para el desarrollo del buen trato.
- Fortalecer la enseñanza de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores como aprendizajes básicos para el ejercicio de la Convivencia Escolar.
- Fomentar un cambio de actitud en el modo de resolver los conflictos
- Conocer e informar a través de los diferentes talleres qué es la violencia, sus diversas formas y cómo nos afecta institucionalmente.
- Diseñar producciones audiovisuales referidas a la problemática.

- Promover en la escuela y en la comunidad una pequeña campaña de concientización sobre la no violencia.

Justificación

No cabe duda que la violencia es una realidad que hoy en día tiene lugar en las aulas y los centros escolares de prácticamente todo el mundo. Encontrar un verdadero culpable en este fenómeno es cada vez más complicado puesto que son numerosos los factores que pueden influir en este lamentable flagelo. Cada vez es más frecuente encontrarse con estudiantes que descargan sus energías contra otros compañeros e incluso contra los profesores. El fenómeno del bullying por ejemplo ya es un hecho conocido a nivel mundial.

En este orden de cosas consideramos de suma importancia desde nuestro lugar de docentes no desconocer ni mirar para otro lado frente a esta problemática, sino muy por el contrario generar acciones que ayuden a nuestros estudiantes a poder sortear aquellos obstáculos que no solo influyen en las relaciones interpersonales sino también como se dijo en el planteamiento de problema producen consecuencias negativas en el desarrollo de la enseñanza –aprendizaje. En tal sentido el presente proyecto tiene como uno de sus principales objetivos generar líneas de acción a través de un proyecto de convivencia que prevenga y disminuya la violencia entre los estudiantes del I.P.E M. N° 193 José María Paz dotándolos de herramientas que permitan resolver los conflictos de forma pacífica. En este sentido como decíamos anteriormente los educadores y la educación en general juegan un papel importante ya que a partir de ello y a través de diferentes alternativas podemos generar un ambiente agradable donde los estudiantes sean capaces de transformar su entorno con acciones concretas a favor de la no violencia en la escuela y por supuesto fuera de ella.

Por tal razón este proyecto se justifica en la necesidad ante la problemática planteada de intervenir arbitrando medios y actividades que promuevan y fomenten un cambio de actitud en el modo de resolver los conflictos o diferencias, promoviendo la sana convivencia en la institución.

Por otro lado consideramos que esta propuesta será de suma importancia ya que no solo marcará un antecedente sobre proyectos específicos de violencia escolar en la institución sino además será el puntapié inicial de futuros proyectos que al igual que este intenten disminuir y prevenir la violencia a través de un cambio de actitud entre estudiantes del I.P.E M. N° 193 José María Paz

Marco teórico

Breve acercamiento al concepto de violencia

Hoy en día vivimos en un mundo donde la violencia se encuentra presente en multitud de situaciones. Cada vez son más las noticias de conductas violentas que percibimos a través de los medios de comunicación.

El llamado “fenómeno de la violencia” forma parte de la sociedad del S.XXI. Pero entonces, ¿qué se considera violencia? Según la OMS (Organización Mundial de la Salud, 1996) la violencia consiste en:

“El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”.

Si bien la definición anterior es “válida” consideramos sin embargo, la importancia de destacar que no hay una que sea propiamente exacta, ya que esto tendría que ver más con una cuestión de apreciación. Muchas veces la propia cultura es la que determina aquellas conductas aceptables e inaceptables, y esto puede someterse a una continua modificación a medida que los valores y las normas sociales evolucionan.

Parece imposible poder escapar de la violencia en los tiempos que corren. Está en las calles, en los hogares, en los lugares de trabajo, y en otros tantos sitios más, como es nuestro motivo de estudio, en la escuela, haciendo difícil la convivencia entre sus miembros refiriéndonos sobre todo la violencia entre los alumnos

La convivencia en la escuela

El problema del deterioro de la convivencia en los centros educativos es, aparentemente, un problema nuevo. Pero englobar esta situación en el término violencia, a secas, es una generalización de toda la problemática en el término más contundente y, por lo tanto, no corresponde a la realidad.

El problema es mucho más complejo, puesto que se manifiesta en distintas formas y grados. Y que tenemos que considerar a la hora de establecer estrategias de prevención y de intervención.

Por otro lado podemos decir que la mayoría de los estudios realizados sobre los lugares y momentos en los que se producen los conflictos más graves (actos de intimidación y de violencia) coinciden en señalar que es en los tiempos libres (llegadas y salidas), los recreos, los cambios de clase y algunas actividades extraescolares cuando y donde se suelen generar situaciones conflictivas de mayor importancia. Por lo tanto la

organización del Centro debe tener en cuenta estas situaciones y proponer los medios preventivos acordes con sus necesidades.

Por otra parte existe una tendencia, bastante generalizada, a no reconocer los problemas de convivencia en los Centros Educativos, entre otras causas, porque no favorece la buena imagen, ya que en algunos de los casos que se reconoce existe una tendencia a sobredimensionar la situación, con las graves repercusiones que puede tener para el buen funcionamiento del Centro Educativo y para la solución del conflicto.

“El silencio cómplice, no reconociendo la situación, siempre favorece a los mismos, los/as agresores/as” (Carbonell y Peña, 2011, p. 111).

La responsabilidad en estos casos es compartida. Tanto las familias, como el profesorado, el personal no docente y el propio alumnado han de ser capaces de hacer ver a los responsables del Centro que algo está pasando que no es normal.

Relación alumno - alumno

Esta relación ha sido el centro de interés para llevar a cabo diversas investigaciones.

Desde postulados metodológicos de trabajos entre iguales con técnicas cooperativas (Johnson y Johnson, 1975), análisis del discurso entre iguales, a estudios sobre los abusos entre iguales (Olweus, 1998,), se abren nuevos caminos de interpretación de los hechos violentos y aspectos de relación que tradicionalmente se han mantenido dentro del currículum oculto.

Como manifiesta Fernández (1999):

Para el adolescente, y muy especialmente para el adolescente en situación de riesgo, uno de los núcleos fundamentales alrededor de los que gira su percepción de la realidad, y

desde los que enfoca su conducta, es la relación interpersonal con sus iguales; el grupo se convierte en el campo de experiencias sociales por antonomasia y los ojos a través de los cuales contempla el mundo.

Los factores más destacables a tener en cuenta, en el clima del Centro y muy especialmente en el clima de aula.

Prevención de la violencia escolar

Poder combatir la violencia escolar e intervenir lo antes posible es la mejor solución para que las conductas agresivas no aumenten. Es por eso que desde la institución escolar pueden comenzar a desarrollar ciertas habilidades sociales y técnicas positivas para evitar estos conflictos que tanto nos preocupan en la actualidad. La finalidad de esto es que los alumnos identifiquen estas situaciones y rechacen todo tipo de violencia.

Basándonos en Sanmartín Spugliese (2010), existen dos tipos de modelos de actuación contra el maltrato entre iguales, los modelos sancionadores y los modelos regeneradores.

Los modelos sancionadores se aplican cuando se han incumplido las normas fijadas anteriormente. Las consecuencias que entonces se aplican al sujeto que ha vulnerado esas normas deberán de ir siempre encaminadas a que no se vuelva a repetir la actuación que le ha llevado a recibir la amonestación.

Por otro lado, los modelos regeneradores son aquellos que tratan de ver el fenómeno acontecido como algo que podemos abordar y cambiar, apostando así por medidas educativas que ven este problema de la violencia escolar como algo social en el que todos y todas tenemos algo que aportar para su reducción

Es este segundo modelo el que debemos de fomentar en las aulas ya que no va encaminado a variar la conducta del agresor por el miedo al castigo sino que se invita a trabajar para la tolerancia, la empatía, en definitiva para una buena convivencia. De esta forma es más fácil poder erradicar el problema.

Las medidas contra la agresividad entre escolares se pueden aplicar a la escuela en general, a la clase o a los individuos. En principio, cuando se trata de la escuela en general, el grupo al que apuntan es toda la población escolar del centro, y no existe ningún objetivo particular en los alumnos que han sido identificados como agresores o víctimas. Las medidas están dirigidas a desarrollar actitudes y a crear condiciones que reduzcan la magnitud del problema de las agresiones en el conjunto escuela.

Las medidas para aplicar en el aula se pueden describir en general de la misma forma, con la salvedad de que éstas apuntan a la clase en su conjunto. El objetivo de las medidas individuales es cambiar las conductas o la situación de alumnos particulares. En este caso, el objetivo lo constituyen aquellos de quienes se sabe o se sospecha que les afectan problemas de agresiones, sea como agresores o como víctimas.

Ortega (2010) explica que la cultura de la escuela busca a través de la innovación, la mejor forma de desentrañar, reconstruyendo en sus elementos, la convivencia escolar que evoluciona desde simples listados de formas que indicaban lo que se debía o no hacer hasta útiles puestas en evidencia de fórmulas de “buenas prácticas” que reflejan los detalles de los elementos de la convivencia y ayudan a la gestión de la vida diaria en términos de bienestar que supone aprender a vivir juntos, comprendiendo las dificultades que ello trae consigo y aprendiendo a afrontarlas.

Talleres: una alternativa de intervención

La intervención por medio de talleres para tratar cualquier problemática y en este caso la violencia escolar fomentando la sana convivencia en los centros educativos, cobra una particular importancia en los últimos tiempos, ya que a través de esta metodología los alumnos pueden apropiarse de conocimientos de una forma diferente a la habitual.

Nidia Aylwin y Otros (2011) afirma: “El taller es una nueva forma pedagógica que pretende lograr la integración de teoría y práctica”.

Con esto deducimos que trabajar un tema bajo el formato de taller no solo debe estar dotado de teoría si no también se deben aplicar las ideas que del él surjan, es decir debe ser un espacio para la vivencia, la reflexión, el pensar, el sentir y el hacer; debe ser un espacio para la participación y aprendizaje. No cabe duda que se trata de una forma de enseñar y sobre todo de aprender mediante la realización de actividades que en gran medida se llevan a cabo conjuntamente.

Es decir los talleres deben permitir desarrollar capacidades y habilidades. Deben ser actividades cortas e intensivas que logren la cooperación el conocimiento y la experiencia. Cuando en la escuela hay situaciones problemáticas que generan conflicto es muy productivo abordarlas por medio de talleres.

Por otro lado podemos decir que para que nuestro taller tenga éxito debemos tener bien definido que es lo que queremos trabajar con nuestros alumnos. es decir los objetivos y finalidades y diseñar los métodos y estrategias que vamos a utilizar.

No tenemos que olvidarnos que es importante además crear un ambiente adecuado, y permitir que todos los asistentes participen y busquen solucionar los conflictos.

Las campañas de concientización

Las campañas de concientización podrían ser sin duda otra alternativa para generar un impacto social sobre un tema específico.

Según la C.O.N.A.B.I (Comisión Nacional de Bibliotecas Populares) se debe detectar la temática para trabajar en la campaña, en este caso “violencia escolar” y plantear no solo los objetivos de la misma, si no también determinar los medios y estrategias que se van a utilizar, es decir en este último caso estamos hablando de los soportes; mensajes que se van a transmitir (gráficos, audiovisuales, radiales, juegos, kermeses, charlas, conferencias). Se sugiere elegir más de uno para que la campaña tenga mayor impacto.

Plan de Trabajo

Actividades

Primera actividad

Talleres convivencia y clima escolar

Taller N°1

Objetivos: Promover un espacio de reflexión sobre los modos “asertivos” para comunicarse con los demás

Tiempo: 1 Jornada en cada turno

Destinatarios: Alumnos de ciclo básico de la I.P.E M. N° 193 José María Paz

Responsable: Docente Coordinador de curso

Inicio de la Actividad

La actividad inicia con la siguiente dinámica: rompehielos para ponerlos a tono con el tema del encuentro.

Todos los participantes se sientan en círculo y cada persona dice en voz alta el nombre del animal que menos le gusta. Van a imaginar que en la mitad del círculo hay un pollo asado. Cada persona dice en voz alta la parte del pollo asado que más le gusta. Cada persona se presenta en voz alta con un nuevo apodo (y lo escribe en una tarjeta blanca que se le entregara) por ejemplo si el animal que menos les gusta es la culebra, y si la parte que más le gusta del pollo asado es la pechuga, ahora se llaman Mercedes, Juan pablo etc. pechuga de culebra

Se preguntará a cada becado qué le parece su nuevo apodo, cómo se sentiría si alguien lo llama de un modo que no le gusta (por ejemplo nombrándolo como la parte del pollo que menos le gusta), cómo reaccionaría, etc. De este modo se puede introducir el tema del encuentro: "estamos aquí reunidos para tratar el tema de la comunicación frente a un conflicto.

Desarrollo

El tutor introduce al tema, comentando que la agresión es una forma de conducta hostil que hace daño. Es una alteración en nuestro ánimo. La agresión puede ser de manera física como pegar, patear, escupir, empujar, etc.; de manera verbal, como insultar, establecer comparaciones desagradables, usar un lenguaje vulgar, etc.; de manera gestual, como sacar la lengua , hacer señas que representen algo, etc.; de manera visual como hacer dibujos, observar imágenes violentas,etc.

Varios sentimientos negativos pueden desencadenar la agresión: la frustración, la ira, el dolor, el miedo, la irritación. Otro tipo de sentimientos pueden llevar a la persona a limitar su identidad individual y a funcionar únicamente de la manera en que lo hace su grupo de amigos, de tal manera que el grupo puede llevar a una persona a hacer actos que, de manera individual no se atrevería

Se les presentarán a los alumnos varias imágenes que denoten agresión en distintos espacios como: la casa, la escuela, un grupo de amigos, la calle, el club, la cancha, mezcladas con otras que representen una buena convivencia en los mismos ámbitos. Se les pedirá que se identifiquen con algunas de ellas y las tomen. Se observará cuáles son los actos de agresión o violencia identificados como tales y cuales no lo son.

Se les pedirá a los alumnos que piensen cómo es su convivencia en la escuela, con sus amigos, etc. y cómo pueden relacionar las imágenes que tomaron con ejemplos de su propia vida cotidiana

Nota: Es importante que la dinámica sea disparadora y que se oriente el debate a modo de que los integrantes puedan pensar su convivencia cotidiana con sus compañeros de escuela, amigos, etc.

Cierre

Cada alumno reflexionará sobre su comportamiento hacia los otros, y deberá formular un compromiso para asumir en su convivencia con los demás. Deberá ser un compromiso que sea realizable y concreto. Por ejemplo: “Me comprometo a no insultar más a mis profesores”, “Me comprometo a no pegarle más a mis compañeros”.

Se les entregarán tarjetas para que escriban su compromiso, las mismas serán pegadas en un

afiche.

Segundo Taller

Objetivo: Reflexionar acerca de los problemas de la convivencia a fin de tomar conciencia sobre los mejores modos de relacionarnos con otros.

Tiempo: 1 Jornada en cada turno

Destinatarios: Alumnos de ciclo orientado de la I.P.E M. N° 193 José María Paz

Responsable: Docente Coordinador de Curso

Inicio de la Actividad

Para romper el hielo e introducir un tema se inicia la actividad con una sopa de letras expuesto al grupo en un papel afiche y se divide al grupo en parejas. Cada pareja recibe una copia de la sopa de letras para poder completarla. Tendrán 10 minutos para ello. Una vez pasado el tiempo se compartirán entre todos las respuesta.

Se hace una reflexión sobre el porqué de esta consigna y se muestra que los conceptos que aparecen en la sopa hacen al tema de hoy, precisamente a lo que queremos evitar, se pueden hacer preguntas como: “¿qué nos pasa frente a estas burlas?”, “¿cómo reaccionamos ante ellas?” El objetivo es indagar en el grupo lo que les pasa frente a estas cuestiones e introducir al tema de la violencia/convivencia escolar

Desarrollo

Para trabajar el tema primero se expondrán diferentes titulares de diarios. Se puede hacer una selección en función a la realidad del grupo. A partir de los titulares se compartirá la visión de los alumnos indagando si se sienten identificados por algunos que sienten al leerlos, que piensan al respecto etc. se pueden plasmar las ideas en un afiche. Luego, como segundo momento, por parejas o en forma individual (depende de la cantidad de alumnos y del grado de dificultades con las que se encuentran en la escuela)

- a) escribir en un titular de diario que refería al tema en su escuela
- b) relatar brevemente una anécdota de su escuela relacionada al tema.

Se les da 15 minutos a los alumnos y luego se continúa con la puesta en común donde los alumnos presentan lo que armaron

Luego de que los alumnos presentan sus titulares y las anécdotas el tutor deberá realidad una síntesis teniendo en cuenta las problemáticas más recurrentes (“vemos que lo que más aparece es...”, “en función de lo que cuentan, se observa que...”)

Cierre

Se cerrará con un crucigrama que busca hacer hincapié en las cuestiones más importantes que se quisieron tratar. Se reparte a cada pareja la consigna y se puede pegar el crucigrama en un afiche para que todos lo vean. Tendrán 5 minutos para completarlo. Una vez pasado el tiempo se compartirán entre todos las respuestas.

Para finalizar, el mensaje del coordinador deberá hacer énfasis en la resolución efectiva de conflictos desde una visión ganar-ganar. “No podemos negar los conflictos o evadirlos, tenemos que afrontarlos siempre con una comunicación efectiva, eso incluye

saber escuchar y respetar al otro, encontrando juntos una solución con la que los dos estemos de acuerdo.”

Recomendaciones para el Coordinador

A lo largo de la actividad, en cada consigna se sugiere rotar a las parejas, para que los alumnos puedan trabajar con más de un compañero y de esta manera mostrar un mensaje de convivencia y relaciones interpersonales positiva con todos los miembros del grupo.

Segunda actividad

Objetivo: Prevenir y/o reducir la violencia escolar

Tiempo: 4 secciones de 1 hora de duración-cada sesión se ejecutara en una semana distinta

Destinatarios: Alumnos del ciclo básico y del ciclo orientado de la I.P.E M. N° 193 José María Paz

Responsables: Docentes del área de ciencias Sociales

Primera sección

Análisis de texto

Se presentaran a los alumnos distintos textos para ser analizados en grupos. Los mismos introducirán al tema de la de la convivencia escolar haciendo hincapié en la violencia, luego serán debatidos entre todos. Cabe aclarar que esta actividad es introductoria y sirve como inicio hacia otras

Segunda sección

Simulación

En esta actividad los alumnos deben asumir papeles que les fueren a actuar de una manera determinada que puede sintonizar o no con la manera real de pensar. El asumir un papel hace que entiendan mejor las consecuencias de actuar de una forma u otra. Para ello será necesario distribuirles imágenes a cada grupo donde se muestren situaciones de violencia escolar entre pares e idear y actuar una forma distinta de resolverlo.

Es esencial que tras la actividad se favorezca un dialogo para extraer conclusiones

Tercera sección

Juegos cooperativos

Esta sección se iniciara con juegos cooperativos; se repartirá el material diseñado para la actividad y luego se explica las normas de cada juego. Todos los juegos que se propongan deben ser juegos con metas que solo se pueden alcanzar si todos los jugadores cooperan entre sí.

Cuarta sección

Diseño de producciones gráficas y audiovisuales

En esta última sección se pretende que los alumnos puedan con ayuda de los docentes coordinadores diseñar pequeñas producciones graficas (Diseño de folletos) y audiovisuales; que intenten dejar un mensaje a favor de la no violencia en las institución. En esta instancia apelaran no solo a la creatividad sino también al trabajo en equipo y a los

recursos tecnológicos. La idea es que todas las producciones que se realicen circulen por toda la comunidad educativa del I.P.E M. N° 193 José María Paz

Existen diferentes aplicaciones de uso muy sencillo y que se descargan en los teléfonos celulares que pueden permitir la realización de la actividad .a continuación alguna sugerencia:

Cavna: Esta herramienta de contenido audiovisual te permite crear todo tipo de imágenes que postear: desde infografías a posters, pasando por flyers o tarjetas de presentación. Su manejo es realmente fácil

Animoto: si se fusiona los clásicos collages de fotos con el filtro 2.0 de Internet, se obtiene animoto. Esta herramienta de contenido audiovisual permite crear collage de fotos en formato vídeo, ¡y en tres sencillos pasos! Primero se debe elegir la temática deseada en función de las imágenes, Una vez que se tenga la temática elegida se puede navegar por su gran variedad de fondos y canciones.

GoAnimate: Con GoAnimate sólo se tiene que elegir el fondo y los personajes entre los disponibles. Además de modificar los gestos y emociones de los personajes, puedes añadir canciones y audios para darles mayor vida. ¡No te cortes!

Videolicious: Con Videolicious se Puede montar imágenes desde el propio dispositivo con sólo un toque del dedo. Además, se puede acompañarlas de una narración que sirva de hilo conductor, pero también de otros elementos como rótulos o músicas. Es una herramienta de muy fácil uso.

Cambiador de voz: con esta aplicación se puede cambiar y modificar la voz y aplicarle efectos. Es un excelente recurso para enviar mensajes o difundir una idea, al mismo tiempo que resulta muy divertida.

Tercera Actividad

Campaña de concientización

Objetivo: Generar una acción que permita concientizar sobre la importancia de convivir pacíficamente en las instituciones escolares

Tiempo: 1 semana

Destinatarios: alumnos del ciclo orientado

Responsables: Profesores de la área de educación física

La última actividad está pensada como una campaña de concientización sobre la no violencia en la escuela para ser difundida no solo en el I.P.E M. N° 193 José María Paz sino también en escuelas cercanas a elección de los alumnos. Para llevar a cabo la misma será necesario contar con un pequeño aporte económico de cada profesor para costear el financiamiento de los folletos. Así mismo los alumnos podrán participar de programas radiales para difundir la idea de la no violencia en las instituciones y al mismo tiempo dar a conocer entre alumnos de otras escuelas (las que visiten) sus producciones audiovisuales haciéndolas circular por medio de los teléfonos celulares

- **Cronograma**

Actividades	Año 2019															
	Julio				Agosto				Septiembre				Octubre			
	1s	2s	3s	4s	1s	2s	3s	4s	1s	2s	3s	4s	1s	2s	3s	4s
Primera						x										
Segunda									x	x	x	x				
Tercera															x	

Recursos:

Para la puesta en marcha de la propuesta se necesitaran recursos:

Humanos: Sean los responsables de llevar adelante las diferentes actividades. En este caso serán los docentes de la Institución

Material o técnico: Será necesario utilizar, pizarras, afiches hojas, felones, imágenes teléfonos celulares

De contenido: Material bibliográfico

Económicos: La fuente de financiación de este proyecto estará sostenida por el cuerpo docente

Presupuesto:

Para llevar adelante este pequeño proyecto se necesitaran aproximadamente \$2000

Evaluación

La evaluación de la propuesta estará dada a través de una recogida de datos, la actitud de los alumnos participantes previa y posterior a las actividades realizadas analizando hasta qué punto en su conducta se refleja un cambio de actitud y un desarrollo positivo en cuanto al respeto de los compañeros evitando escenas de violencia. El instrumento de evaluación a utilizar será la rubrica

- **Resultados Esperados**

Con este proyecto se espera que los estudiantes a través de las distintas actividades que se planten puedan no solo modificar actitudes que generan conflictos si no también fomentar la sana convivencia en la escuela. Como así también puedan reconocer sus fallos o errores y poder y enmendarlos con sus acciones próximas.

En términos más específicos se espera con este proyecto reducir todo tipo de violencia en las aulas y que los estudiantes aprendan que hay otro tipo de acciones que pueden ser útiles en la resolución de conflicto.

- **Conclusión**

Como conclusión final podemos decir que la violencia escolar en sus diversas manifestaciones es un fenómeno presente en casi todos los centros educativos.

Pero se hace necesario destacar que es evidente que los estudiantes son un reflejo de la sociedad en la que viven y de allí la importancia de crear estrategias y herramientas que faciliten el afrontamiento de situaciones conflictivas en las que se vean involucrados.

Es por ello que desde la escuela los profesores deben ofrecer a sus alumnos una educación basada en valores como el respeto, la tolerancia, la empatía...porque de esta forma, los valores opuestos serán mucho más difíciles que se sucedan. Los profesores son siempre agentes de gran influencia para los estudiantes, sobre ellos recae el peso de la educación de niños y jóvenes, pero estos no han de estar solos, la familia ha de colaborar en esta gran tarea. De nada sirve que en la escuela se establezcan una serie de normas, si cuando llegan a casa los padres actúan de forma incorrecta. Por ello, además de las intervenciones en los centros educativos, sería importante desarrollar en un futuro algunas directamente dirigidas a la familia. Los padres deberán de prestar más atención a las situaciones conflictivas a las que están expuestas sus hijos y mediar en ellas.

El concepto de convivencia ha ido tomando cada vez más fuerza desarrollándose en los escuelas planes de actuación que tratan de dar respuestas a los problemas que se vienen planteando, de forma que se promuevan actividades preventivas y se detecten posibles situaciones más graves, así como la forma de actuar ante las mismas.

Poco a poco, y con ayuda de todo lo que está en nuestras manos debemos de ir frenando de violencia en la escuela, ningún joven ha de tener miedo a ningún compañero ni debe de sentirse humillado golpeado y agredido por nadie. Tampoco los profesores han de tener temor por represalias de sus propios alumnos, ni al revés.

Es necesario que este tema se trabaje desde la escuela y que poco a poco se vayan fijando metas para conseguir finalmente prevenir la violencia y propiciar un espacio más justo, equitativo y pacífico

- **Referencias**

- Carbonell, J. L. y Peña, A. I. (2011). El despertar de la violencia en las aulas. La convivencia en los centros educativos. Madrid: CCS.
- Cerezo, F. (2001). La violencia en las aulas. Análisis y propuestas de intervención
- Fernández, I. (1999). Prevención de la violencia y resolución de conflictos. El clima escolar
- Nidia Aylwin y Otros (2011) Talleres .una alternativa en el aula
- Olweus, D. (1998): Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Madrid: Morata.
- Ortega, R.. (2010). Violencia escolar. Mito o realidad. Sevilla
- OMS (1996)
- Sanmartín Esplugues (2010) “Reflexiones sobre la violencia”, Siglo XXI, México.